

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

### El sultán poeta

Los reyes destronados, las mujeres viejas, todo lo que significa majestad y belleza perdidas, me inspira un sentimiento ambiguo, mezcla de ternura y de respeto. Y, aca-o, ni esas mujeres durante el triunfo de su gracia juvenil, ni esos reyes durante la etapa de su poderío, nada dijeron a mi corazón ni a mi conciencia.

Los ironos que se derrumban, el hábito de mojestad que se pierde, las mujeres que ven palidecer y hundir la que fué bermeja flor de su boca, y obscurecer y estriar la antes blanca y para tez de su rostro, dejan en mi alma una impresión amarga, una estela triste, como el vaho casi litúrgico que a través de un ambiente vespéral, deja un ataud que pasa.

Todo cuanto va camino del anónimo y de la muerte, atrae mi vista y envuelve mi corazón en una red sutilísima que le hace ir peregrino tras lo fugitivo, tras aquello próximo a perderse en un vasto silencio, o en la terrible estepa de un olvido. Los últimos atientos del amor batiendo el ala; las viejas coronas, cargadas de gloria, que se deshojan en la frialdad de un estudio, cubiertas de polvo y mudas ante la agonía de un gran artista agotado; las cabezas altivas y tristes, de las cuales la precisa renovación de la vida, hizo desceñir la diadema; todo lo que fué y muere acosado por las dentelladas del recuerdo, tiene la virtud de arrancar una santa oración sin palabras, que se eleva y lo cubre con un blanco manto de piedad.

Hoy, esta flor romántica, que es el tesoro de un espíritu, siente temblar sus pétalos impalpables ante la tris-teza de Muley Hafid, el noble poeta del Islam—uno de los más grandes entre los actuales—que acosado por la insaciable ambición de Europa, ha-tenido que hacer la renuncia de su corona.

La abdicación del sultán poeta, exigida en nombre de una absurda civilización que mata, ha tenido que san-grar profundamente en el alma de aquel artista inmenso, que soñando con las pasadas glorias de su raza heroica, trazó en versos inmortales el poema de su vida.

Ahora, la figura altiva del poeta, pasará como una bíblica visión, envuelta en su jaique niviforme, por las ciudades desoladas de su Imperio perdido; cruzará la arena de los desiertos, y se recortará, como una estatua mutilada, sobre la paz lejana del horizonte... El horizonte gris e inmenso pesará sobre la tristeza de su ser, haciendo doblemente amarga la derrota.

Desde la quietud del lugar que es coja para refugio de su vida, verá perderse la libertad de su pueblo, absorbido por la persecución europea, y allí, perseguido por todos los dolores, recordará, con una mueca prendida en los labios, aquel su grito estéril contra Mahomed-ben-el Qasim, cuando en la "Elegía sobre el Yémen" ase-guró que las férreas energías del Islam estaban muertas.

Fué un presentimiento terrible aquel que en el más bello de sus poemas—"cuando en el corazón del poeta se levantan otras sombras"—le hizo exclamar:

"¡No escuches más el canto del atañor, ni contemples más la luna!... Los chacales rondan tu viña, y aves de presa, bestias aurivoras, se ciernen sobre tu redil!..."

Las aves de presa han hundido sus picos corvos, y sus garras bestiales han empezado a desmembrar el Imperio.

El sultán sin trono ocultará sus lágrimas en la soledad, y su alma de poeta no tendrá el consuelo de la paloma del Hadil que acuda en su socorro.

¿Qué hará de su dolor y de su vida? ¿Qué aguas del Kaussar lavarán sus miserias?...

Para salvarse, vuelvan sus ojos hacia Anetsa, la amante medrosa, por él cantada. Sea su piel de carabe su único horizonte, y el rayo de luna que al-jofara su imagen, el único nimbo de su gloria.

Se perderá su pueblo tras la pérdida de su corona; morirá en su alma la ambición de poderío; pero ¡cante el poeta eternamente! Tornen sus miradas hacia la amante de miradas de

gaceta. Vaya, al amparo de la noche, hasta su aduar, y en su regazo, bien oliente a almoraduj y abelmosco, des-cance la cabeza fatigada... Y hasta el alba, como él lo quiso, "sean los se-nos breves, las dos tienditas blancas, a cuya sombra se adormezcan sus ojos".

Porque el Amor y el Arte, en medio de esta vida fugaz y miserable, plaga-da de crímenes sin nombre, valen más que un Imperio.

Hedonso Maffotte.  
13, Agosto, 1912.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### POR RADIOTELEGRAFIA

Madrid, 12 (23'30).

#### Carreteras

La "Gaceta" de Madrid anuncia las subastas de las obras de las carreteras de Gómar, Arona y Telde.

#### Huelgas

Comunican de Zaragoza que en aque-lla capital se han declarado en huelga los obreros albañiles.

#### En Málaga

En Málaga se ha extendido la huelga a once oficios.

La situación creada por la actual huelga, es complicadísima.

#### Serios temores

Se teme por momentos que los huel-gistas ocasionen graves disturbios en aquella Capital andaluza.

#### Precauciones

Las autoridades malagueñas toman todo género de precauciones a fin de evitar los disturbios que pudieran ocasionar los huelguistas.

#### Consejo de ministros

En San Sebastián se ha celebrado un importante Consejo de ministros presi-dido por don Alfonso.

#### Asuntos tratados

En este Consejo se trató extensamen-te de las diferentes huelgas que sostie-nen los obreros españoles, creando verdaderos conflictos al Gobierno.

Los ministros mostráronse preocupa-dos con el actual movimiento obrero, y se cambiaron diferentes opiniones so-bre cual sería el medio más eficaz para hacer terminar las huelgas.

#### Del Rif

Otro de los asuntos tratados en el mismo Consejo fué el de la pacificación del Rif.

#### De Portugal

También se cambiaron impresiones respecto a la actual situación de Portugal después de la última intenciona monárquica.

#### Ascensos

Don Alfonso ha firmado el ascenso al empleo inmediato del general Navarro y de los coroneles Jaramillo, Arruz y otros.

#### Mesa.

### Por el problema canario

AL medio día del 30 de Junio último, según vemos en la prensa de Cuba, en el hotel del Central "San Francisco", en la jurisdicción de Cruces, dos jornaleros de dicha finca, Lucas Rodríguez y Alfonso Abad, sostuvieron una discusión sobre la utilidad del régimen autonómico que acaba de establecerse para Canarias.

Lucas Rodríguez, hijo de estas islas y amante de su engrandecimiento y de todo lo que con su bienestar se relaciona, encomiaba la utilidad y aplaudía la ley, y por el contrario Alfonso Abad, peninsular, la condenaba, surgiendo el tono agresivo en las palabras, y llegando el acaloramiento de la discusión al extremo de que Alfonso Abad disparó dos tiros de revólver a Lucas Rodríguez, causándole una herida contusa y otra muy grave, penetrante, en la región posterior del tórax, con orificio de salida en el tercio inferior del esternón; por consecuencia de las cuales falleció a las primeras horas del día siguiente.

El Juzgado de instrucción dictó auto de procesamiento y prisión contra Alfonso Abad, que fué trasladado seguidamente a la cárcel, excluido de toda fianza.

### Cambios de hoy

Londres, vista, á 26'75, por £

París, vista, á 5'85.

## DEL MOMENTO

### La paz reina en Varsovia...

RARO es el periódico peninsular, de los llegados en los últimos correos, que no estamos noticias de embarques de tropas para Melilla.

Con motivo del reciente licenciamiento, es preciso reponer las bajas que éste ocasiona en aquel ejército que el Gobierno viene manteniendo allí desde hace tres años, a costa de sacrificios insostenibles para el país.

El contraste entre las noticias de aquella plaza y el hecho que acabamos de consignar, no puede ser más manifiesto. De una parte todo son optimismos, augurios de paz octaviana. Los kabileños se someten a centenares, la jarka no da señales de vida, la diplomacia del general Aldave, idéntica a la seguida por Martínez Campos y Polavieja en Cuba y Filipinas, hace milagros.

Pero, por otra parte, vemos que el ejército en campaña no disminuye, que las bajas ocasionadas por el licenciamiento se reponen a toda prisa.

¿En qué quedamos? ¿Se confía en que la paz sea duradera, como acusan los optimismos oficiales, o se teme que los días sangrientos y luctuosos vuelvan en breve a reproducirse? Si lo uno, no nos explicamos que mientras la Nación reclama economías, se sigan haciendo dispendios como el que representa el mantenimiento de un ejército numeroso, del cual no necesitamos puesto que la guerra ha terminado; si lo otro, ¿a qué apelar a una política tan costosa como la que nos condujo a la paz de Zanjón y a la de Biactabanó, si al fin y a la postre han de volver los rifeños, como los cubanos y los filipinos, a luchar por su independencia?

A esto lo llaman los políticos y los periódicos ministeriales, gobernar bien, conducir al país por buenos derroteros, crear el bienestar de la patria; y los unos agotan el ditirambo y los otros rebosan satisfacción por los corondeles de sus columnas.

¡Vive Dios que no lo entendemos! Será quizás porque no estamos en el secreto, porque no tenemos acciones en las minas del Rif, por cualesquiera de esos misterios que solamente corocen los iniciados en la política monárquica. Pero, los hechos son harto elo-cuentes para que no confiemos demasiado, ni en los optimismos expresados por el general Aldave, en absoluto desacuerdo con el sostenimiento del mismo ejército que en los tiempos de ruda lucha, ni en las promesas de sumisión de los rifeños, ni en los cantos triun-fales de los elementos canalejistas.

A los hechos nos atenemos, que no a las palabras; y juzgando por aquellos, no vemos que en el Rif haya quedado asentada la paz de un modo duradero, como no lo quedó en Cuba ni en Filipinas, a pesar de todas las habilidades y optimismos de nuestros políticos, no obstante la sangre y el oro despilarrados a fin de sofocar aquellas para nosotros funestas insurrecciones.

De forma que bien podemos afirmar que el conflicto sigue en pie, digan lo que dijeren los ca-legendarios ministeriales, el general Aldave y los cabecillas rifeños.

### Los "requetés"

Un periódico jaimista publica una semiestadística de los «requetés» que existen en España y de las fuerzas con que cuentan.

Según el curioso documento, hay cuarenta organizaciones de aquel género, compuesta cada una de ellas, aproximadamente, de 800 individuos. Algo exagerada nos parece la cifra; pero, aunque la reduzcamos a la mitad o a la cuarta parte, no por eso disminuiríamos importancia al hecho. No se trata de números, sino de síntomas. Y el que anotamos no puede ser más doloroso.

Ya se vé el procedimiento adoptado por los «requetés»; ya se vé que cuentan con la impunidad que les concede la tolerancia del Gobierno, y es preciso que los elementos liberales de aquellas poblaciones en donde el morbo jaimista se ha desarrollado, vayan pensando la manera de higienizar el ambiente.

El «requeté» jaimista es un retoño ponzoñoso de aquel carlismo que mantuvo sangrientas guerras civiles en nuestra patria, y es preciso arrancarle de raíz si no queremos que España vuelva a verse torturada por los agudos males de antaño.

El jaimismo cuenta con la tolerancia del Gobierno, con las simpatías de ese clero que la Nación paga y con los tesoros de las iglesias. Es preciso, pues, tomarlo en serio y combatirlo en serio. Tiene dinero, y con dinero se va muy lejos. El jaimismo no es una fuerza política que pueda transformar un sistema de Gobierno, porque el absolutismo es ya imposible en España; pero, tampoco las partidas de bandoleros constituyen fuerzas en el orden político, y sin embargo son una gran calamidad.

Lo más probable es que si esos «requetés» tuvieran algún día la osadía de provocar un serio conflicto, no hiciesen otra cosa que apresurar el advenimiento de la República, porque el pueblo los aniquilaría a ellos y a los que con su tolerancia se han convertido en sus cómplices, apenas se iniciase el movimiento absolutista; pero, ni al país le conviene, ni los republicanos necesitamos de esas ayudas indirectas para obtener satisfacción a nuestras patrióticas aspiraciones.

Urge acabar con el microbio jaimista, incubado en esos colegios católicos donde se enseña a amar a un fantasma y a aborrecer a la Libertad.

### Todo está igual...

A pesar de la denuncia formulada en este periódico, ni el señor Gobernador, ni el señor Alcalde, ni el señor Inspector de Sanidad, han dispuesto que se compruebe lo que nosotros afirmábamos respecto a la cloaca formada por las defecaciones de los moradores del "Asilo Victoria", entreun muro de este edificio y otro propiedad de D. José Díez Llanos, ni han ordenado lo pertinente a fin de que aquel foco de infección desaparezca.

El caso se comenta por sí solo.

### Clima de esta Capital

Día 12 de Agosto  
Temperatura máxima á la som-bra . . . . . 31'4  
Mínima . . . . . 24'7  
Oscilación . . . . . 6'7

## El censo de Inglaterra

El Home Office ha publicado en forma de "Book Book" el resultado del censo hecho el 2 de Abril de 1911 en el Reino Unido.

De los datos contenidos en el primer volumen referente a Inglaterra y al principado de Gales, resulta que la población de estas dos regiones ascendió a 360 704.092 habitantes, divididos en 7 970.000 familias. Cada una de éstas se compone, pues, por término medio, de 4,4 individuos.

La superficie total de Inglaterra del principado de Gales es de 58.340 millas cuadradas, lo que da una población por 618 personas por milla cuadrada.

En 1861, la densidad de la población era sólo de 102 personas por milla cuadrada, en 1881, de 307; en 1901, de 558, y en 1911 ha ascendido a la cifra antes consignada. Los distritos más poblados son los de Londres, Middlesex, Lancashire, Clamorganshire, Durkan y Lurrey; los menos poblados son los de Radnorshire, con 48 habitantes por milla cuadrada, y Mongomryshire, con 58.

En 1851, la población de Inglaterra y del País de Gales ascendía a 17.872.609 habitantes, de los cuales 8.990.809 vivían en centros urbanos y 8.936.800 eran rurales.

En aquella época eran, pues, equivalentes la población industrial y la agrícola.

Hoy, la población de Inglaterra y del País de Gales es de 36 070 492 habitantes, de los cuales 28 162.936 viven en cuantos urbanos, y solamente 7.909.556 en el campo.

Respecto al sexo, el censo registra varones 17.445.608 y 15.264.884 hembras. La población femenina excede, pues, a la masculina en 1.170.276 individuos.

La noche en que se hizo el censo fueron halladas 38.000 personas sin techo y en la imposibilidad de procurarse un domicilio temporal.

En las prisiones y en los reformatorios había 139 mujeres por cada 1.000 hombres; en las escuelas industriales, 278 mujeres por cada 1.000 hombres; en los workhouses, 655 mujeres por cada 1.000 hombres; en los hospitales, el número de mujeres igualaba al de hombres; en los manicomios, el número de mujeres superaba al de hombres en uno 40 por 100; en las instituciones para la curación del alcoholismo había 1.357 mujeres, y sólo 304 hombres.

## Cuestión de higiene

UN conocido médico que tiene razones suficientes para saber y probar lo que dice, y algunos padres de familia que por otras causas fáciles de comprender halláanse en el mismo caso que aquél, nos manifiestan que se salen ya de lo ordinario los casos de avariosis y de otras enfermedades de génesis parecida que entre la juventud se están presentando.

El asunto es delicado por demás, y no nos hubiésemos atrevido a tratar de él en estas columnas, si no fuese por la insistencia con que para ello se nos requiere, y por que no queremos dar margen a que se suponga que tenemos miedo a decirlo.

La opinión más generalizada es que lo que en este particular sucede, débese principalmente a la hora escrupulosidad con que los encargados de ello efectúan determinadas inspecciones sanitarias.

Por nuestra parte, nada negamos ni afirmamos; pero, si creemos que los encargados de veiar por la salud pública, sea cual fuere la esfera en que hayan de cumplir ese deber, tienen la obligación de practicarla a conciencia, con toda escrupulosidad, en beneficio de todos y muy particularmente de la juventud, a la que no se le pueden exigir sacrificios imposibles.

## Del Gobierno Civil

### Muerte

GAETE 10—11'15.

Alcalde Gobernador civil. Tenerife.

Hoy a las tres falleció individuo Cristóbal Dávila García a consecuencia explosión petardo, de que di cuenta a V. E. en mi telegrama anterior.

Juzgado conoce asunto desde primeros momentos.

### Como anillo al dedo

El impuesto sobre el aumento del valor de la propiedad

El Radical de Madrid publica en una de sus últimas ediciones el siguiente artículo, que parece escrito en Santa Cruz de Tenerife.

Un diputado francés, M. Ajam, acaba de presentar una proposición de ley que será combatida enérgicamente por la plutocracia francesa.

Se trata de un impuesto sobre el aumento del valor de la propiedad, principio admitido por las legislaciones alemana, inglesa, austríaca y danesa y por algunas naciones americanas, y que la República francesa, a pesar de sus tendencias socialistas, vacila en adoptar.

M. Ajam cita varios casos. Una tienda de la rue de la Paix, cuyo alquiler costaba 32.000 francos en 1850, renta hoy 365.000. Desde 1900 hasta 1910, el valor de los alquileres de los veinticuatro inmuebles situados en la plaza de Vendôme se ha elevado de 2.200.000 francos a 3.400.000.

En Madrid se dan casos tan estupefactos como los que acabamos de citar. En medio siglo, muchas casas del centro de la población han triplicado y hasta quintuplicado su valor.

(Exactamente lo mismo que sucede en esta Capital.)

¿Qué han hecho los propietarios para conseguirlo? No han hecho nada. (Lo mismo que en Santa Cruz.) Se trata de una plus valía inmerecida, de un aumento de valor que no se debe al trabajo, de un aumento de renta que no guarda proporción con el tipo corriente del interés del dinero, y es natural que el Estado y el Municipio impongan fuertes impuestos a este acrecentamiento de la riqueza, que no se debe al esfuerzo de los propietarios.

Mientras el tenedor de valores del Estado cobra, a consecuencia del impuesto del 20 por 100 sobre el cupón de la Deuda, una cantidad inferior a la que cobraba hace algunos años, el propietario de inmuebles ha aumentado, en algunos casos, en proporciones fabulosas sus beneficios.

¿Es esto justo? De ningún modo; y es hora de que los Municipios, para sustituir los Consumos y el Estado, para cubrir sus gastos, que aumentan continuamente, recurran a un procedimiento tan equitativo y tan justo.

### Ramón Gil-Roldán ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

### Por las plazas

VARIOS vecinos del barrio de Duggi se han acercado a esta Redacción para suplicarnos que nos ocupemos del deplorable estado de abandono en que se halla la plaza del Hospital militar, única que hay en todo aquel populoso barrio.

Según nos manifiestan aquellos señores, hace algún tiempo se abrieron unos hoyos, que se dijo eran para plantar árboles, lo cual no se ha llevado a la práctica a pesar del tiempo transcurrido.

Esos mismos Sres. nos dicen que si el Ayuntamiento toma la resolución de arreglar la citada plaza, como lo ha hecho con otras muchas, se comprometen a regalar algunas plantas para que allí sean colocadas.

Trasladamos lo manifestado al señor Alcalde, seguros de que verá la manera de llevar a la práctica lo antes posible, aquella deseada y justa mejora.

Varios días hemos pasado por la plaza de Weyler y hemos visto que el riego de los jardines centrales se hace llevando el agua de un sitio a otro por medio de arjaes, hechas con la tierra de los jardines, dejando la plaza por aquel sitio completamente intransitable. Debe evitarse.

### Medidas sanitarias

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden cuyas principales disposiciones son las siguientes:

“Que por los directores de las estaciones sanitarias de los puertos se disponga que los barcos españoles que hagan frecuentes viajes a los puertos de la Argelia o que tengan establecidas con los mismos comunicaciones periódicas sean desde luego, y gratuitamente, sometidos a su farsación y desinfección en cuanto toquen en puerto español dotado de aparatos y medios apropiados para la extinción de ratas y sus parásitos, cuando por razón de las operaciones comerciales que los buques tengan que efectuar en dichos puertos haya tiempo bastante para, sin ocasión de perjuicio, realizar la desratización, haciendo preferente la circunstancia de hallarse los barcos a plan barrido o con poca carga para que pueda tener lugar la recogida y destrucción de los cadáveres de las ratas y facilitar la extinción, por los agentes químicos en uso,

de las pulgas que no hubieren perecido.

Que se interese y procure conseguir de los capitanes de los barcos extranjeros en que concurren las mismas circunstancias el que sometan sus buques a la desratización y desinfección indicadas, y que éstas, en caso de asentimiento, tengan efecto, también gratuitamente.

Que siempre que se estime justificadamente necesario se disponga se efectúe la extinción de las ratas y pulgas por la combustión del azufre u otros medios apropiados, cuando la disposición y estructura de la nave permitan esperar que la aplicación de estos medios ha de ser suficiente, en las embarcaciones de vela de poco tonelaje.

Que cuando los gastos de material, reducidos a lo estrictamente preciso, que estas operaciones produzcan, no hayan podido ser soportados por las consignaciones ordinarias, se formule por los mencionados directores cuentas detalladas y en relación con cada uno de los barcos a que se refieran.

Que por los mismos directores se acuerde con las Juntas de Obras de puertos, o con las correspondientes oficinas de Obras públicas, las prácticas apropiadas, periódicas, para la extinción de las ratas y pulgas en los muelles, tinglados, depósitos de mercancías o efectos, casetas, pontones, grúas y demás establecimientos oficiales flotantes o terrestres enclavados en las zonas marítimas, debiendo efectuarse desde luego las operaciones de saneamiento que se acuerden, siempre con intervención de la estación sanitaria del puerto y por cuenta de los mencionadas Juntas de Obras o servicios públicos.

Que en los establecimientos de igual índole y situación que pertenezcan a particulares, así como en los barcos amarrados, fuera de servicio, para su venta, reparación o desagüe, se efectúe las mismas prácticas para la extinción de ratas y pulgas cuando por las estaciones sanitarias de los puertos se estime necesario a la buena higiene de bahía.”

### TENIENTES DE ALCALDE

ACTUALMENTE se encuentran desempeñados las Tenencias de Alcaldía de esta Capital por los señores siguientes:

1er. Distrito.—Toscal, Don Emilio Calzadilla; 2º Distrito.—Pilar, Don Antonio Delgado Lorenzo; 3er. Distrito.—San Francisco, don Sixto Lecuona y Hardisson; 4º Distrito.—Tatro, don Isidoro Calzadilla, 5º Distrito.—Barrio Nuevo, don Pedro Rumeu, 6º Distrito.—Cabo y Llanos, don Antonio Lara y Zárate; 7º Distrito.—San Andrés, don Fernando Arozens; 8º Distrito.—Taganana, don Arturo Delgado Rodríguez.

### ECOS Y COMENTARIOS

Manejos caciquiles

Los caciques de San Miguel no saben como curarse el escozor que les ha causado la reciente jira de propaganda a aquel pueblo, realizada por nuestros correligionarios.

Ahora tratan de comisionar a uno de sus criados para que garrapatee unas lucubraciones periodísticas tratando de ridiculizar el acto de fraternidad efectuado por los republicanos el 4 del actual. El comisionado para este menester tiene que meditar bien el paso que va a dar, y además tendrá que aguardar a que se libren cantidades para el material de Escuelas nacionales, a fin de complacer a sus amos. Tan luego como esté madurado el plan y disponga de los medios que le faltan, ¡ya verán ustedes que ingenio al de ese domine Cabral!

Teorías carlotáticas

Según las sorprendentes teorías del periódico carca de esta localidad, los españoles que no seamos católicos debemos marcharnos de nuestra patria, porque la religión oficial es la católica apostólica romana.

Y según el mismo teorizante, el caso del soldado del Ferrol es de indisciplina y debe ser castigado duramente, porque hay un artículo en la Constitución en el cual se consigna que el catolicismo es la religión del Estado.

Conflicto entre dos artículos, amigo neo. Porque hay otro artículo en la Constitución, en el cual se dice que nadie será molestado en España por sus opiniones políticas o religiosas. De modo que cuanto se haga en perjuicio del soldado que en uso de un perfecto derecho no profesa la religión del Estado, se hace contra una libertad consignada en la Constitución.

Y ese derecho que ahora pretenden negar los clericales al resto de los españoles, lo reconoce el Estado a los moros que se han acogido a nuestro pabellón.

Respecto a este particular, dice un estimado colega madrileño:

“En España se respeta más el cementerio moro que los cementerios católicos de Madrid. Al moro no se le rega-

la una menguada tolerancia, sino que se respeta su libertad de cultos y de conciencia. Al mahometano, rifeño o tetuani, no se le hace rendir armas ante el para él incomprendible misterio de la Eucaristía, ni se le llama a misa, ni menos se le obliga a confesar y a comulgar.

¿No es así? Así es, y de ello nos holgamos. Pues siendo así, ¿por qué han de ser de mejor condición los rifeños que los españoles protestantes? ¿Cómo se ha de respetar la conciencia del moro y no la conciencia del español no católico?

Si lo que se consiente a los moros no se le toiera a los españoles, y si se deja de tener para éstos los respetos que para aquellos se tiene, evidentemente se hace al español de peor condición que al moro. Y como esto constituye una enormidad inadmisible, hay que evitarla a todo trance.”

¡Qué horror!

Según un reporter de la hoja periódica carlotática, el cual ha celebrado una entrevista con los “paivantes” que pasaron por nuestro puerto en valerosa desbandada, la situación de Portugal es horrible.

Los carbonarios y los carboneros apalean sin piedad a los prisioneros, les arrancan el pelo y las uñas y hacen con ellos otras mil atrocidades por el estilo.

¡Qué barbaridad!... ¡Ni que se hubiese restaurado la Inquisición en la nación lusitana!

Pero, eso terminará pronto: un día de estos. ¡Como que los paivantes llevan grandes medallas de la Parísima, reguladas por los jaimistas de Tuy—lo cual no impide a aquellos huir al Brasil—; ropa interior (falta les hacía) y tabacos donados por Camillas, acaso con el dinero que el místico marqués recibe del Estado como subvención a la compañía naviera que representa, y, aparte de todo esto, el periódico neo “hace votos por que pronto brillen mejores días para la noble y generosa patria de Camöens!”

“Y después y además,” los “paivantes” se van al Brasil.

Conque digan ustedes si con todos esos votos, medallas y calzones, no se restaurará la dinastía de os adeantamentos, ¡cuálquier día, en la noble y generosa patria del autor de Os Lusitadas y de Herculano. (Toma erudición.) ¿Y don Antolin?

Cirici Ventaló, el célebre y regocijante Ventaló, dice que Lerroux ha adquirido un automóvil de la mejor marca conocida y de lo más caro.

Bueno; después de todo, Lerroux es un pecador vulgar.

Pero, ¿no sabe Ventaló de qué marca es el auto de Antolin, obispo de Jaca?

### De La Laguna

Función benéfica

SE nos dice que en breve se celebrará una función benéfica en el Teatro Viana de La Laguna. En esta fiesta tomarán parte las distinguidas señoritas de Villén y Salvador, y otras cuyos nombres aun no sabemos, y nuestros amigos Verdugo, Domingo Cabrera, Gil Roldán, Hernández Amador, Zerolo y otros, quienes en unión de aquellas bellas y notables artistas lograrán un triunfo magnífico en ocasión de representar *Lo Carsi*, de Benavente.

Aun no sabemos cual será la obra elegida para esta nueva fiesta artística, pero tenemos entendido que ha de ser una aquí desconocida, del eximio autor de “La noche del sábado”.

De antemano podemos asegurar que los distinguidos aficionados de La Laguna volverán a obtener un éxito brillante y conseguirán dejar un precioso recuerdo entre los buenos aficionados al arte.

### Intento de suicidio

El sábado pasado intentó suicidarse, dándose cuatro puñaladas en el bajo vientre, el vecino y natural de San Sebastián de la Gomera, Sebastián Herrera y Herrera, mayor de edad y casado.

El estado del herido es grave, ignorándose los móviles que le indujeron a tomar tal resolución.

En el asunto interviene el Juzgado de Instrucción de la mencionada villa.

### DE LA POLICIA

Guardia municipal

A consecuencia de una colisión producida en la noche de la Costa Quiterio Vera Darias, resultó una herida en la nariz.

Habiéndose subido en una higuera situada en una finca de la Costa, tuvo la desgracia de caer el niño de 12 años de edad, Teléforo Expósito Díez, fracturándose por dos sitios el brazo izquierdo y produciéndose una herida en la cabeza.

—Estando jugando con otros niños de su edad, tuvo la desgracia de caerse desde un muro situado en el barrio de Salamanca, el niño de 9 años de edad,

## HAMBURG AMERIKA LINE

(Compañía Hamburguesa Americana) CORREOS ALEMANES

El trasatlántico alemán de gran marcha **Habsburg** llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 19 del actual, saliendo el mismo día para **Funchal (Madeira), Lisboa, Leixoes y Boulogne**, para cuyos puertos admite pasajeros y carga. Para informes, **Hamilton & Co.**, Marina, 15.

Federico Dorta, produciéndose una herida en la región frontal y otra en el brazo derecho. Los tres heridos fueron curados en el Hospital Civil.

### Escándalo

Anoche se promovió un gran escándalo en la calle de San Miguel por castigar brutalmente un sujeto, que se hallaba en estado de embriaguez, a su hija María, insultando además a los Guardias que le requirieron.

### La carne

En un cuarto de kilogramo de carne comprado en el despacho de don Francisco Rodríguez, le faltaron 50 gramos. Inspección de Vigilancia

### Escándalo

Ayer fué detenido un orador por promover un fuerte escándalo en la vía pública y proferir palabras deshonrosas.

Por este motivo el Sr. Gobernador civil le impuso la multa de 75 pesetas, y habiéndose declarado insolvente, pasó a la cárcel por 15 días.

### De obra

Bárbara Ramos García ha dado cuenta de que Adolfo Morales y Morales la maltrató de palabra y obra.

### Seguridad

Ayer fueron detenidos 3 marineros del vapor carbonero alemán *Walhalla* por embriaguez, escándalo y reyerta en la vía pública.

### Reyerta

Ayer fueron detenidos 3 marineros del vapor carbonero alemán *Walhalla* por embriaguez, escándalo y reyerta en la vía pública.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro correspondiente de Madrid) POR RADIOTELEGRAFIA Madrid, 13 (5'30).

### La abdicación del Sultán

Comunican de Tángor que los indígenas se muestran exageradamente indiferentes ante la abdicación de Muley-Hafid.

### La tristeza del ex sultán

El ex-sultán Muley-Hafid se encuentra abatidísimo después de la abdicación que se ha visto obligado a hacer.

### Los candidatos

Hasta ahora los candidatos a ocupar el trono que deja Muley-Hafid, son el antiguo sultán Ab-el-Aziz y Muley Insef. El amor reñoreca

Comunican de Roma que al fin han vuelto a reconciliarse la princesa Luisa de Sajonia y el artista Torelli.

### Mesa

## Notas marítimas

### Pasajeros

ANOCHE fondó en nuestro puerto el vapor francés *Amiral Regnaud de Genaully*, llevando en tránsito con destino a Montevideo 169 pasajeros procedentes de Dunkerque, escalas y Vigo.

—Esta mañana a primera hora fondó el vapor español *Atlante*, trayendo para nuestro puerto 6 pasajeros procedentes de Las Palmas y llevando 10 en tránsito con destino a Cádiz.

—Poco después fondó el vapor español correo interinsular *León y Castillo*, trayendo para nuestro puerto 14 pasajeros procedentes de San Sebastián, Valverde y Santa Cruz de la Palma.

### Carbón

Hoy a primera hora fondó en nuestro puerto el vapor carbonero español *Junio*, trayendo para los almacenes de los Sres. Cory Brothers un cargamento de carbón mineral procedente de Newport.

## NOTICIAS

### Buena cosecha.

—Según nos dicen de Lanzarote, este año es enorme la cosecha de sandías y melones en aquella isla, así como la de uvas.

Las sandías se están exportando en cantidades extraordinarias para las demás islas.

Concurso.—Se han sacado a concurso para su provisión las plazas de patrones de falúa y de celadores marineros de las Estaciones sanitarias de los puertos que a continuación se expresan:



## Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES El recién construido y hermoso vapor correo alemán de gran marcha

## WASGENWALD

llegará a este puerto el 4 de Septiembre de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

# MAQUINARIA

La casa que más vende en las Islas Canarias es la de **SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES**

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones. **PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS**

**Representante y Apoderado, ALFRED WILLIAMS**

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

## Capitalistas, Propietarios, Agricultores...

**El Banco de las Cooperativas Integrales**, compra grandes fincas o latifundios siempre que reúnan condiciones para ser vendidas a los labradores parcelariamente y a plazos (pagaderos durante 20 años) con el fin de aumentar el número de propietarios y disminuir el de labradores emigrantes. Según la estadística oficial de inmigración de la República Argentina correspondiente al año 1911, llegaron a aquella nación solo en un año, 44.795 labradores españoles.

**Imposiciones de capital:** Las admite este Banco desde una hasta un millón de pesetas. Interés: El 6 por 100 fijo o el 4 por 100 temporal a elección del imponente.

(Las imposiciones al 4 por 100, merced a nuestro original y matemático sistema financiero, que se demuestra y detalla a quien desee, llegarán a multiplicar por siete, en plazo muy breve en esta primera emisión, el capital del imponente).

**Garantía:** La hipotecaria de las fincas, cuyo valor aumenta extraordinariamente al ser parceladas.

**Presidente del Consejo de Administración:** Excmo. Sr. Conde de Retamoso.

**Gerente:** D. Luis Sala y Espiell.

**Nota.**—Este Banco al mismo tiempo que reparte una finca entre los labradores, les crea (con capital independiente del que ingresa para comprar fincas) una Cooperativa Integral, del tipo de las que viene creando con éxito creciente desde 1908, les dirige técnicamente y les facilita todo lo necesario para la explotación científica y reproductiva de la Agricultura.

**Informes y detalles:** Al Delegado en Canarias el doctor don Manuel Fernández Piñero, Adeje (Tenerife), o por carta a las oficinas centrales, Plaza de San Martín, 5, Madrid.

**Nota de interés:** En el correo que saldrá de Cádiz el día 7 de Agosto, llegará a estas islas para inaugurar en ellas algunas Cooperativas el Director Gerente del Banco, quien dará a conocer la obra en conferencias públicas que se anunciarán previamente y estará a disposición del público mientras dure su permanencia en estas islas.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambal de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA

Pesetas	
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908	26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909	44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.	
<b>Pesetas 1.939.813'32</b>	
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.	
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.	
<b>D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA</b> <i>Delegado:</i> EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodriguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.	

## OFICINA

de asuntos judiciales y administrativos  
Valentin Sanz (antes Norte), n.º 21  
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y particulares, cobro de créditos, cumplimiento de exhortos, etc.  
La actividad y economía será la divisa de este Centro que cuenta con acreditados Abogados y Procuradores de los Colegios de esta Capital.  
Horas de consulta de 1 á 6

## Se alquila

en el punto denominado Salamanca, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegadas aproximadamente de terreno. Para informes dirigirse a la señora D.ª Duquesa Crompton, en el hotel PINO DE ORO.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Director:  
**DR. VEREMUNDO CABRERA**  
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

## SASTRERIA

de **MANUEL GÓMEZ JARDÍN**

San Francisco, núm. 5 Sta. Cruz de Tenerife  
En esta acreditada sastrería se garantiza la esmerada confección en los trajes de caballeros y señoras que se le confíen, para lo cual cuenta con un cortador diplomado en la Academia Minister de Londres, considerada como la mejor del mundo.  
Cortés inglés y americano por el modernísimo método de medidas directas.  
Grandes existencias en géneros ingleses de todas clases.

**Miller, Wolfson & Co.**  
**BANQUEROS**  
3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

## ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.  
**Se alquilan** 2 casas de reciente y moderna construcción situadas en esta Capital; una de planta alta con sótanos, en la Rambla 11 de Febrero, con esquina á la calle de la Igualdad, número 1, y la otra de planta baja en la calle de La Libertad, 17. Informarán, Castillo, 3 (Ferretería).  
**Se vende** la casa número 3, de la calle de S. Francisco Javier. Darán r. zón. Pilar 48.

## Paris-House (Antigua Fonda Peninsular)

**ESTE** establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.  
**Paris-House, Cruz Verde, 16.**

## Cemento alemán superior

MARCAS  
**Teutonia y Hércules**  
de fragua rápida lo mismo en agua dulce que salada, y de GRAN FUERZA Y RESISTENCIA. Garantizamos que es lo mejor que se conoce.  
**Agente exclusivo en Islas Canarias:**  
JOSE ACUÑA, Ruiz de Padrón, número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

# CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife  
Esto justifica su gran consumo.  
DEPOSITARIOS:  
Hijos de Ruiz de Arteaga.



¡Comida! En la casa de comidas calle Consolación, esquina a la del Rosario (al lado del café Severo) se admiten abonados á precios convencionales. En esta casa se sirve toda clase de platos á todas horas. — LIMPIEZA Y PRONTITUD. — No confundirse: Al lado del Café Severo.

## Atención:

El Guanche, Valentín Sanz, 27, acaba de recibir de Caracas el exquisito chocolate de primera, puro cacao, EL INDIO.  
También se ha recibido del mismo mercado el aguardiente Ibarra, y el aguardiente Diamante (Agua Coco).  
Ya están aquí, llegadas en el último vapor, la especialidad de la casa, las **Alpargatas Caraqueñas** de todos tamaños, las que se detallan á los precios de costumbre.  
EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

**Globulógeno** Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

**Sobres y Papeles** COMERCIALES para cartas, se venden, timbrados y sin timbrar, en la Imprenta García Cruz.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

tos más, y la entregó á un criado para que la condujese al cuarto de Adoración.  
Después mandó preparar algunos medicamentos y agurdó á que Elisa estuviese vestida para que le acompañase á la habitación de su prima.  
La pobre ciega dejó el lecho muy de mañana también, y esperaba con ansiedad el momento decisivo.  
A pesar de las promesas que había hecho á San Román, á pesar de sus esfuerzos por estar tranquila, su agitación era terrible, y temblaba como la hoja en el árbol al más ligero rumor que escuchaba junto á sí.  
Doña María estaba á su lado esperando también, y las lágrimas que rodaban en silencio por sus mejillas atestiguaban que no era menor la angustia que la dominaba.  
Sin embargo, se fingía animosa y confiada, y procuraba dar á su acento una calma, una alegría que estaba muy lejos de poseer.  
Ernesto sabía que repentinamente se había precipitado la hora de aquella operación: y aunque adivinaba los motivos que su esposa había tenido para deseársela, esperaba su éxito tranquilo, casi con indiferencia.  
Su resolución estaba tomada, se encontraba decidido á no ceder de su empeño; á sacrificarlo todo ante una mirada de Elisa, y poco le importaba por entonces el estado de Adoración.  
—Estará celosa, había pensado; estará celosa, pues hace días que observo su inquietud: habrá tal vez adivinado la pasión que esa mujer me inspira, y quiere recobrar la vista para convencerse de la realidad, ó para obrar libremente. ¡Siempre su amor exclusivo y exigente! Si consigue la curación, su mirada me seguirá á todas partes, espíará mis acciones con eterno afán...  
Y ¿qué me importa? No es Elisa mi vida, mi ambi-

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

—Adoración, Adoración, ¿qué me pides?  
—¡La vida! ¡La libertad! ¡Oh, decidet! Un momento de valor y nada más; yo estaré tranquila, no temas por mí; yo no exhalare un solo grito, no haré un movimiento, ¡nada!  
—Pero ¿no ves que esta noche...?  
—¡Y qué sé yo cuando es la noche, si para mí no hay luz, no hay día!  
Augusto guardó silencio algunos instantes; después, dejando su meditación, exclamó:  
—Pues bien, sea como tú quieres.  
—¡Ah, gracias!  
—Y si me prometes calmarte esta noche...  
—Sí, sí; me calmaré.  
—Mañana Dios me ayudará, como has dicho muy bien, y extraeré la catarata.  
—¿Y entonces podré ver cuanto me rodea, podré leer...?  
—Entonces habremos dado el primer paso, y si el cielo nos protege, dentro de breves días, conseguiremos todo eso.  
Adoración inclinó la cabeza sobre el pecho con un sentimiento de pesar; aquella palabra de esperar algunos días la hacía mal, la contrariaba.  
—Ahora vete á descansar; procura tranquilizarte y sobre todo no derrames una lágrima; si la pupila se irrita nada podríamos hacer.  
—Te obedeceré, murmuró la pobre ciega enjugando con cuidado sus ojos en su pañuelo de batista.  
San Román cogió su mano, la estrechó entre las suyas con tierna solicitud, y conduciéndola hacia la puerta —Te acompañaré hasta tu cuarto, la dijo, puesto que Matilde no está aquí.

**Cie. Générale Transatlantique**  
El magnífico y rápido vapor correo francés

# LOUISIANE

Llegará a este puerto el 6 de Septiembre, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
**Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas**  
Agente, R. GARCIA, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

**Servicio del mes de Agosto de 1912**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	5	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	16	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTEVIDEO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes: VIUDA E HIJOS DE HIAN LA-ROCHE

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Orari	26 Julio
	Ingeli	28 "
	Bæmår Castle *	29 "
	German	1 "
	Rusehu	2 "
	Dunry Castle	4 "
	Dantree Castle	11 "
	Galleen	15 Agosto
	Talnut	16 "
	Walmate	20 "
Mitlades	22 "	
Guldford Castle *	24 "	
Intaba *	25 "	
Galway Castle	28 "	
LIVERPOOL	Burgundy	7 Agosto
	Gloucester Castle	11 Agosto
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Durham Castle	15 "
	Braemar Castle	29 "
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Rushmo	8 Agosto
	Corinthic Arawa	12 "
Cape Town y pto. de Australia	Demosthenes	3 Julio
	Habsburg via Madeira, Lisboa, Leixoes, Bologne	19 Agosto
VIA LAS PALMAS, VIGO & AMBERES. HAMBURGO	Antonina	27 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	HABANA	Frankenwald
	VARIOS	5 Septiembre.

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen**

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

1 Agosto el vapor **San Lucar**  
8 Agosto el vapor **San Andrés**  
El SAN LUCAR admite carga para Hull.

15 Agosto el vapor **San Mateo**  
22 Agosto el vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

3 Agosto el magnífico vapor **San Lucar**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIÁN** SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 3-Tercer piso.

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.

Día 7 Avetoro  
15 Aguila  
21 Avocet  
29 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA. Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Austró--Americana**  
Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor **FRANCESCA** saldrá de este puerto el día 9 de Agosto con destino a **Almería, Nápoles y Trieste** admitiendo carga y pasajeros.

Agentes: Miller, Wolfson & Co.

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

**LA VELOCE**  
Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino** de 4 000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 10 de Agosto con destino á **Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón** con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4 500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 18 de Agosto, con destino á **Barcelona y Génova** con hueco disponible para 17 pasajeros de primera, 13 de segunda y 1 000 toneladas de carga en los entrepuentes y sobre cubierta.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESIARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés **Akassa** de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Agosto con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 31 pasajeros de primera clase, 3 de segunda, 400 toneladas de carga en los entrepuentes y 2.000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **OLENDA** de 3.500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 14 de Agosto con destino á **LIVERPOOL** con hueco para 26 pasajeros de primera clase, 4 de segunda y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Gando** de 5 200 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 14 de Agosto con destino á **LIVERPOOL** con hueco para pasaje y carga.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

**LEY DE QUINTAS.**—Se vende en la Imprenta Garcia Cruz. Precio, DOS pesetas.

**The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)**

El magnífico vapor inglés **AGADIR** saldrá de Santa Cruz el día 11 de Agosto con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

**La Bota Militar**  
Zapatería y Peletería

Sto. Domingo, 6  
Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.  
Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado a mano; perfección en calzado para militares.

G. LEÓN BELLO.  
Sto. Domingo, 6.  
Santa Cruz de Tenerife.

**Pinillos, Izquierdo y Comp.ª**

El magnífico vapor correo español **Catalina** de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Agosto de 1912, con **Habana y Santiago de Cuba** hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase, 110 Pesetas.

El magnífico vapor correo español **Balmes** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Agosto directamente para **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precio del pasaje en 3.ª clase, 110 Pesetas.  
Agentes: C. DIAZ BOTAS, en casa de **Elder, Dempster y Ca.** Alfonso XIII, 84.

**Hojas de arbitrios extraordinarios.** De venta, Imp. Garcia Cruz.

**Oráculo de Napoleón**

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en las tumbas del alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zodiología, el arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 252 páginas con artísticos grabados y una gran lámina cabalística.—Precio, UNA peseta.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ 36

162 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO."

—No, sola he venido y sola puedo marcharme; hasta mañana, pues, hermano mío.  
—Hasta mañana.

XVI

LA CIENCIA DE AGUSTO

CUANDO Adoración dejó el despacho de San Román, quedó éste pensativo é inquieto por algunos momentos.

¿Qué era lo que alteraba y enloquecía á aquella tierna y débil criatura, tan resignada y tan dulce siempre?  
¿Por qué aquel despecho? ¿Por qué aquel anhelo de ver cuanto pasaba en torno suyo, cuando hasta entonces había sufrido su mal sin quejarse ni murmurar?  
Allí se encerraba algún secreto, y esto era lo que preocupaba á Augusto.

¿Tendría por ventura relación con su felicidad aquel misterio que revelaba el dolor de la triste ciega?  
Por un instante el recuerdo de los últimos consejos de su madre apareció á su memoria, mezclándose al presente de una manera confusa y vaga.

Pero como nada había realizado sus dudas, de un modo claro y decisivo, solo pudo dedicar un suspiro al recuerdo de la noble y virtuosa anciana que le había dado el ser, y una mirada indagadora y desconfiada al porvenir.

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

LÁGRIMAS DEL CORAZÓN 163

— El tiempo acaso la obligaría á adoptar otra conducta.

Pasó, pues, el resto de la noche en estudiar profundamente sobre la arriesgada empresa que al día siguiente debía llevar á cabo.

Ya otras mil veces había ejecutado con admirable éxito la operación ligera, pero arriesgada; de la cual dependía la cura de Adoración, pero en aquella circunstancia su temor no nacía de las dificultades que pudiera ofrecer la enfermedad, no; su ciencia y su genio hubieran sabido dominarla.

Pero el interés escesivo que la joven le inspiraba podía á pesar suyo turbarle, agitarle un solo momento, y la serenidad, la sangre fría, era lo que más necesitaba en aquella ocasión.

Al fin, cuando mediaba la noche, abandonó los libros, y se retiró á descansar murmurando:

— Si eso es, todo lo que yo pensaba; nada he podido hallar de nuevo; pero acaso ¿no tenía la convicción de que un instante de firmeza en la mano y de calma en el espíritu es bastante para volver á esa pobre niña a la luz, la felicidad? En qué consiste, dónde está el mal, no los enseña la exactitud de la ciencia, el acierto para combatirle y vencerlo? Dios solo nos lo puede dar.

Agusto se dejó caer en su lecho elevando mentalmente una súplica á los cielos.

A la mañana siguiente se levantó muy temprano y él mismo preparó todos los objetos que iba á necesitar.

Se dirigió á sugabinete de estudio, escogió en su neceser el más ligero y fino queratómetro, le examinó repetidas veces, y satisfecho de su estado, le colocó en una bandeja que contenía vendas, paños y algunos efec-